

[www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com)

***XVII***  
***RALLYESPRINT***  
***NAVALENO - CANICOSA***

***VIII Memorial***  
***Domingo Heras***

**28/29 de Julio de 2018**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

Escudería Auto-Moto Soria



## **ART.1º Organización de la prueba:**

La Escudería AutoMoto-Soria, organiza el día 28 y 29 de Julio del 2018 el Rallysprint, de 56Km cronometrados realizados sobre carretera asfaltada, denominado como: XVII Rallysprint Navaleno-Canicosa VIII Memorial Domingo Heras.

El presente Reglamento particular, junto con el permiso de organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos, por la Federación Automovilística de Castilla y León con:

Nº: **P 37/2018** Aprobado el día 11 de Junio de 2018

Y sello



## **ART.2º Presidencia de Honor:**

La Presidencia de Honor la componen los Ilustrísimos señores:

Presidente de la Junta de Castilla y León	Excmo. Juan Vicente Herrera
Subdelegado del Gobierno en Burgos	Excmo. Sr. Roberto Sainz
Subdelegado de Gobierno en Soria	Excmo. Sra. Yolanda De Gregorio
Alcalde de Canicosa	Excmo. Sr. Ramiro Ibáñez
Alcalde de Navaleno	Excmo. Sr. Paulino Herrero
Presidente de la F.A.C. y L	Sr. Don Carlos Jiménez

## **ART.3º Cuadro de Oficiales**

### **Comisarios Deportivos:**

Presidente	Sergio Barrio Blazquez
Miembros	Alberto Clavijo Llorente Ana Isabel Garcia Ajenjo

### **Director de Carrera**

Isidoro Andrés Tejero

### **Jefe de Seguridad:**

Alberto Clavijo Llorente

### **Secretario de Carrera:**

Ana Isabel Garcia Ajenjo

### **Jefe Comisarios Tecnicos:**

Luis Ángel Galán Cabeza

### **Comisarios Técnicos:**

Jose M<sup>a</sup> Grande  
Santiago  
Rafael Garcia Huerta



## **Responsable Relaciones participantes**

### **Servicios Médicos**

NAS

### **Jefe Tramo A**

Sergio Andrino

### **Jefe Tramo B**

Natalia Celix

### **Cronometradores:**

Natalia Celix

Severino Rodriguez

Mº Lujan

### **Comisario Ruta:**

Arturo Gonzalo Lucas

**Cualquier modificación a este cuadro de oficiales se adjuntara mediante anexo**

### **Art. 4º. Generalidades; Reglamentos y seguridad:**

Esta prueba esta organizada conforme a las prescripciones del Código Deportivo Internacional de la F. I. A. del reglamento de la Real Federación Española de Automovilismo de Rallyes de asfalto y del Reglamento de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, y del presente reglamento particular de la prueba.

Por el mero hecho de la inscripción se someten los concursantes, a las disposiciones arriba indicadas, renunciando, bajo pena de exclusión, a todo recurso ante tribunales, o apelaciones no previstas en los respectivos códigos, así también se hace saber que en caso de no respetar estas decisiones deportivas se comunicar al Comité Superior de Disciplina Deportiva, para que este juzgue, y tome las decisiones en derecho pertinentes, respecto a la perdida de licencia, o a otras sanciones que hubiera lugar.

El reglamento de seguridad en los vehículos como en los pilotos, será la preceptiva en cada grupo, y será verificada en la salida de la prueba cumpliendo las normas de homologación. La seguridad y medios de evacuación de la prueba, en el día de la celebración de la misma, esta contemplada en el plan adjunto a este reglamento con todas las indicaciones y prescripciones contempladas en este reglamento de Rallyes de asfalto de la FACYL.

### **Art. 5º Puntuabilidad:**

La prueba Puntuá para el Campeonato de Rallyes de Castilla y León 2018:

Campeonato de Pilotos de Castilla y León

Campeonato de Copilotos de Castilla y León.

Campeonato de Escuderías de Castilla y León.

- La puntuación será establecida según **Artículo 7. Forma de Puntuación del Reglamento de C y L de Rallyes**



## **Art. 6º Inscripciones:**

Las inscripciones se solicitarán por correo electrónico, en la dirección [inscripcion@automoto-soria.com](mailto:inscripcion@automoto-soria.com), con asunto "Inscripción XVIII Rallyesprint Navaleno Canicosa", cumplimentando la hoja de inscripción que se publica junto con este reglamento.

Las Solicitudes se aceptaran debidamente formalizadas hasta el día 20 de Julio de 2018 a las 22:00

**Los ingresos deberán ser abonados antes de la fecha de cierre dia 20 de Julio 2018, si no la inscripción no será valida**

**El N° de Cuenta para el ingreso es:**

**Caja Duero N° ES72 2108 2900 11 0030540942**

**Los derechos de inscripción se fijan en 125€ + costo GPS** , aceptando la publicidad obligatoria. En caso contrario los derechos serán dobles.

Para los pilotos de Automoto-Soria el valor de la inscripción se fija en 115€

El número máximo de equipos admitidos es de 40, pudiendo la organización admitir algunos mas. En caso de solicitudes masivas, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades:

1º Seguimiento Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2017

2º Participantes en posesión de licencia de Castilla y León 2017

3º Orden de Llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos

**4º Se reserva el derecho de admision**

## **Artículo 7. Aspirantes**

Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere el Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León.

Los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Autonómica Única en la modalidad P (Rallyes) , la PR (Rallysprint) CO , COR y su correspondiente licencia de Competidor.

## **Artículo 3. Vehículos admitidos**

Podrán participar en las pruebas puntuables los siguientes vehículos:

Grupo N-R/N, Grupo A-R/A, Nacional 3 RFEdA, R1 FIA, R2-R2T FIA, R3D FIA, Nacional 2 RFEdA, R3-R3T FIA, Kit Car 1.6, Súper 1600, SCC, WRC, RRC, R5 FIA, R5 RFEdA, R4 FIA, R4 RFEdA, Súper 2000, R-GT FIA, GT Rallye RFEdA, Maxi Kit Car 2.0, N Plus RFEdA, N5 (Maxi Rallye), Nacional 1 RFEdA, Grupo XP según definición y Clásicos.

Se establece la prohibición de participar con ruedas de tierra incluso a los vehículos de la caravana **de seguridad o publicidad.**

Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N ó R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A será de



35 mm., y para Grupo N de 33 mm, manteniéndose sobre una longitud de 3 mm. mínimo.

Los Grupo N Plus (brida de 34 mm.) con especificaciones de Campeonato de España 2017 podrán participar en pruebas del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto encuadrados en el Grupo 5.

Serán reconocidos bajo la denominación de Grupo R todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

- **Generalidades Grupo R:**

Los vehículos denominados Grupo R deberán cumplir las siguientes normas:

- 1- Vehículos procedentes de los extintos grupos 1, 2, 3 y 4:  
Lo especificado en el Anexo J del C.D.I. año 1981, en los artículos 251, 252, y 254 al 267.  
Lo especificado en el art. 253 excepto apartados:  
C) en su totalidad.  
E) Grupos 1 y 3 igual que 2 y 4.  
M) eliminar vidrio tipo 10/20.
- 2- Vehículos procedentes de Grupo N, A y B (homologados hasta el año 1993)  
Lo especificado en el Anexo J del C.D.I., año 1983, en los artículos 251, 252, 254, 255 y 256.  
Lo especificado en el art. 253 excepto apartados:  
6) en su totalidad.
- 3- Vehículos procedentes de Grupo N y A (homologados después del año 1993)  
Lo especificado en el Anexo J del C.D.I., año 1999, en los artículos 251, 252, 253, 254 y 255.

Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.

En lo referente a arneses de seguridad, asientos baquet y extintor se cumplirá en todos los casos la normativa del año en curso.

Las armaduras de seguridad homologadas por el constructor del vehículo y reflejadas en la ficha de homologación serán admitidas.

El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad solo se autoriza en ventanas laterales y en la luna trasera, en ese caso, deben permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver el interior (conductor, etc). (Anexo J, art-253-11).

- **Definición Grupo XP:**

Grupo XP: este grupo lo formaran vehículos no acordes a la ficha de homologacion o sin ella, procedentes o no de circuitos. Todo ello sin penalizar



las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos de **dos ruedas motrices** equipados con turbo deberán llevar una brida de **35 mm**; los vehículos **4x4** equipados con turbo deberán llevar una brida de **34 mm**.

#### - **Grupo Clásicos**

Todos aquellos vehículos que aspiren a participar en la categoría de Clásicos y/o a puntuar para el Trofeo de Clásicos de la FACyL, deberán disponer del correspondiente Historic Technical Passport (HTP) expedido por la FIA, o del Pasaporte Técnico de Vehículo Clásico

(PTVC) expedido por la RFEa o, en su caso, deberán disponer de la aprobación expresa y por escrito por parte del Grupo de Trabajo de Históricos de la RFEa. Los interesados también podrán solicitar un pasaporte equivalente expedido por la FACyL a través de los cauces de comunicación habituales y aportando la documentación que el organismo correspondiente de la FACyL les solicite.

De no disponer de ninguno de estos documentos el vehículo será considerado Grupo R, o el que corresponda de conservar su homologación, independientemente de su antigüedad. De no haber contado en ningún momento con ficha de homologación o si presentara modificaciones sustanciales respecto a esta, serán considerados Grupo XP.

Los Vehículos Youngtimer (antiguos Legend) homologados con posterioridad al 1 de Enero de 1992 NO serán considerados Clásicos a efectos de ninguna clasificación.

Los vehículos GT Rallye deberán estar acordes al Reglamento del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2018 para su categoría, incluyendo peso mínimo y brida de admisión (40,8 mm. para Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2008 y 41,2 para Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010).

En Rallysprint de asfalto el organizador podrá admitir vehículos de turismo que no cumplan con el Reglamento General de Circulación, siempre que estos no circulen en ningún caso por vías abiertas al tráfico, si fuese necesario hacerlo, deberán utilizar medios ajenos al propio vehículo (grúa o remolque).

En las pruebas de Campeonato o Copas de España con reglamentación y grupos o clases propias se clasificarán los vehículos a efectos de puntuación para los certámenes regionales según las normas de los Campeonatos y Trofeos de Castilla y León.

En pruebas puntuables para el Campeonato de España que también sean para el Campeonato de Castilla y León, el organizador deberá confeccionar una lista de inscritos y una clasificación final del campeonato autonómico.



Los participantes en el campeonato autonómico abonarán los derechos de inscripción establecidos para dicho campeonato, incrementados en el coste de los medios de seguimiento que adopte el organizador.

El recorrido del campeonato autonómico no deberá superar los 2/3 del recorrido del campeonato de España.

Los inscritos en el campeonato de España, no puntuarán para el campeonato autonómico, pero si se les contabilizara como participación para dicho campeonato.

**Los vehículos admitidos en el Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto se agruparán en las siguientes categorías:**

<b>GRUPO 1</b>	
Grupo N/RN hasta 1.600 c.c. / Nacional 3 hasta 1.400 c.c. / Grupo A / RA hasta 1.400 c.c. / Grupo XP hasta 1.400 c.c.	
<b>GRUPO 2</b>	
R1 FIA / Grupo N/RN 1.601-2.000 c.c. / Grupo A/RA 1.401 c.c.-1.600 c.c. / Nacional 3 1.401 c.c. en adelante / Grupo XP 1401-1.600 c.c.	
<b>GRUPO 3</b>	
R2/R2T FIA / R3D FIA / Nacional 2 menos de 2.000 c.c. / Grupo N/RN más de 2.000 c.c. 2 Ruedas Motrices / Grupo A/RA 1.601 c.c.-2.000 c.c. / Grupo XP 1.601 c.c.-2.000 c.c.	
<b>GRUPO 4</b>	
R3/R3T FIA / Kit Car 1.6 / Super1600 / Nacional 2 a partir 2.000 c.c. / SCC Grupo N/RN más de 2.000 c.c. 4 Ruedas Motrices Grupo A/RA más de 2.000 c.c. 2 Ruedas Motrices/ Grupo XP más de 2.000 c.c. 2 r.m.	
<b>GRUPO 5</b>	
WRC / RRC / R5 / R4 FIA / R4 RFEdA / Super2000 / R-GT FIA / GT Rallye RFEdA / Maxi KC 2.0 / N Plus RFEdA / N5 (Maxi Rallye)/ Nacional 1 / Grupo A/RA más de 2.000 c.c. 4 Ruedas Motrices/ Grupo XP más de 2.000 c.c. 4x4	
<b>GRUPO 6</b>	
CLÁSICOS hasta 1600cc, con Pasaporte Histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH o Certificado FACyL. Conforme a su ficha de homologación.	



## **GRUPO 7**

**CLÁSICOS más de 1600cc ,con Pasaporte Histórico FIA (HTP) y/o RFEaA (PTVC) o con aprobación GTH o Certificado FACyL. Conforme a su ficha de homologación**

Los vehículos dotados de motor sobrealimentado por turbocompresor o compresor volumétrico se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por 1,7 para hallar su cilindrada real. **En el caso de los vehículos DIESEL dotados de motor sobrealimentado ese coeficiente será de 1,5.**

**Se permite la utilización del etanol como combustible.**

**Al no existir campeonato de regularidad: Se permitirá la participación de vehículos de regularidad dentro de los rallyes sometidos a su reglamentación particular y siempre que aporten un seguro con las coberturas establecidas por la ley ó contraten el seguro establecido por la FACYL.**

**Estos vehículos no podrán figurar en la clasificación final de ninguna prueba .**

### **Art. 9º Recorrido**

El recorrido estará compuesto por 2 tramos de velocidad a los cuales se darán varias pasadas, con un total de 58Km de los cuales 56 son de Tramos Cronometrados.

Tramos Cronometrados:

#### **TRAMOS A-1, A-2:**

- Carretera Comarcal
- Salida: Navaleno. Recta Paralela dirección Canicosa, 150m despues del campo de Fútbol de Navaleno.
- Llegada: Canicosa de la Sierra, justo después del puente de salida del pueblo dirección a Canicosa

#### **TRAMOS B1 y B2:**

- Carretera Comarcal.
- Salida: Canicosa de la Sierra, justo antes del puente de entrada al pueblo dirección a Navaleno
- Llegada: Navaleno. Recta Paralela a 150m Antes del campo de Fútbol de Navaleno

\*\*\*Cualquier Modificacion de los tramos será comunicado mediante Anexo antes del cierre de inscripcion

### **Art. 10ª: Seguro**





La organización de la prueba tiene una póliza de seguros de responsabilidad civil para los participantes; conforme estipulan las prescripciones del Campeonato de Castilla y León y la normativa de la Real Federación Española de Automovilismo.

#### **Art. 11º: Premios y Trofeos**

No se entregarán premios en metálico. Los trofeos que se entregaran serán los siguientes:

Clasificación General Scratch:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 2º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 3º Trofeo Piloto y Copiloto.

Clasificación por Grupos:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pilotos y Copilotos /as Sorianos:

Trofeo hasta el 3º Piloto y Copiloto

**La entrega de premios se realizara en la plaza del Ayuntamiento de Navaleno 16:00 aprox**

**Los horarios definitivos serán publicados en la web**

#### **Art. 12.1º Programa Horario:**

Sábado 28 de Julio. Horarios:

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>
17:30 a 19:30	Verificaciones administrativas	Ayuntamiento de Navaleno
	Publicación de Inscritos	Ayuntamiento de Navaleno
16:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas	Ayuntamiento de Navaleno
20:30 a 21:00	Publicación de Autorizados a tomar la salida /Ceremonia de Salida	Ayuntamiento de Navaleno
21:30 a 08:00	Parque cerrado	Colegio de Navaleno

Domingo 29 de Julio. Horarios:

<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>
8:30	Corte de Carretera	Tramos A y B
8:30	Coche IR Emplazado D. C.	Bravojo
9:15	Briefing Pilotos	Colegio Navaleno
9:30	Salida 1º Participante	<b>P. Cerrado Navaleno</b>
9:25	Salida Coche S1	Salida Navaleno
9:44	Salida Coche 000	Salida Navaleno
9:49	Salida Coche 00	Salida Navaleno
9:52	Salida Coche 0	Salida Navaleno
<b>10:00</b>	<b>Salida 1º Participante</b>	Salida Navaleno
11:40	Salida Coche S2	Salida Navaleno



## **Art.12.2º: Verificaciones, métodos de Carrera y Control de Tiempos:**

Lunes 11 de Junio

**22:00** Publicación reglamento (*Secretaría Escudería*)

Lunes 18 de Junio

**12:00** Apertura Inscripciones (*Secretaría Escudería*)

Lunes 23 de Julio

**22:00** Cierre Inscripciones (*Secretaría Escudería*)

Viernes 27 de Julio

**12.00** Publicación Lista de Inscritos ([www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com))

**17.00** Presentación del rallye (*Ayuntamientos de Navaleno y Canicosa*)

Sábado 28 de Julio

**17:00** Verificaciones Administrativas (*Ayuntamiento Navaleno*)

**Del nº 39 al nº 30 de 17:01 a 17:30 Horas**

**Del nº 29 al nº 20 de 17:31 a 18:00 Horas**

**Del nº 19 al nº 10 de 18:01 a 18:30 Horas**

**Del nº 9 al nº 1 de 18:31 a 19:00 Horas**

**17:30 a 20.00** Verificaciones Técnicas (*Plaza Ayuntamiento Navaleno*)

**Del nº 39 al nº 30 de 17:15 a 17:50 Horas**

**Del nº 29 al nº 20 de 17:51 a 18:40 Horas**

**Del nº 19 al nº 10 de 18:41 a 19:30 Horas**

**Del nº 9 al nº 1 de 19:31 a 20:20 Horas**

**20.30** Publicación listas autorizados tomar salida (*Secretaría del rallye*)

**20:45 Ceremonia de Salida y Caravana Parque cerrado Colegio**

· Los Horarios de las Verificaciones Técnicas y Administrativas se confirmaran en la lista oficial de inscritos, publicada en [www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com) a las 14:00 del viernes 27 de Julio.

Domingo 29 de Julio

**10:00** Salida primer participante (Parque Cerrado Colegio Navaleno)

**10:00** Salida primer participante (Tramo A-1)

**15:30 Aprox** FINAL DEL RALLYE (*Navaleno*)

**15:45** Publicación lista de resultados (Plaza Ayuntamiento *Navaleno*)

**16:30** Entrega premios y trofeos (Plaza Ayuntamiento *Navaleno*)

**\* Estos Horarios pueden surgir alguna modificación, según indicaciones de la G.C., comunicada mediante anexo o en función del desarrollo de la prueba o a través de la Web.**

## **Art.12.3º: Desarrollo de la prueba y zonas de asistencia**

Las Zonas de asistencias serán asignadas a criterio de la organización, se publicara las zonas asignadas a los equipos, junto a los horarios de verificaciones el día Viernes 27 de Julio

**Zona de Asistencia de Navaleno:** Ubicada en la plaza Ayuntamiento de Navaleno.

**Zona de Asistencia:** Ubicada En camino parquecillo



## **Zona de Reagrupamiento**

La semana previa al Rally se publicarán fotografías e instrucciones detalladas de las zonas de asistencia en [www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com)

**Queda prohibido, emplazar las asistencias fuera de las zonas designadas por la organización, bajo pena de Exclusión.**

**Asi como dejar resto de suciedades etc en las asistencias (serán motivo de sanción)**



## **PLAN DE SEGURIDAD XVII Rallysprint NAVALENO – CANICOSA**

### **Personal responsable:**

El director de carrera y coordinador de seguridad, estarán ubicado en un coche de intervención rápida **IR**, El Jefe de Seguridad estará ubicado en el coche de seguridad **S1** comunicado con dirección de carrera, así como con los responsables del tramo cronometrado situados en ambos puntos (Navaleno – Canicosa) y con los efectivos colocados en diferentes puntos del tramo, vigilando al mismo tiempo los obstáculos eventuales posibles en el tramo cronometrado así como la ubicación del público.

El director de carrera estará ubicado en una oficina de comunicación situada en el centro del recorrido disponiendo en todo momento de comunicación con toda la prueba así como de otro coche de intervención rápida.

Director de Carrera: Isidoro Andrés Tfno: 617717785  
Director Adjunto: Jose M<sup>a</sup> Grande Pardo  
Coordinador de Seguridad: Alberto Clavijo Llorente

### **Centros de asistencias sanitarias:**

- 1º.- Centro de Salud San Leonardo de Yagüe 975 376611
- 2º.- Complejo Hospitalario Hospital de Santa Bárbara (SACYL) Soria
- 3º.- En caso de extrema urgencia se comunicara vía teléfono con los medios aéreos (061) avisados previamente de la celebración de la prueba.

### **Medios de evacuación:**

La prueba tiene contratados los servicios de dos ambulancias medicalizadas con dotación completa, al frente de las cuales se encontrara un medico intensivista para la atención de los primeros auxilios y preanimación, este estimara la conveniencia del traslado a los hospitales anteriormente reseñados dependiendo de la gravedad

### **Medios de seguridad activos de la prueba:**

#### **Puestos de salida y llegada:**

En ambos puestos se reunirán el conjunto de los medios a nivel de seguridad en todos los aspectos, el coordinador de seguridad estará en contacto, vía radio con todos los puestos de control, dirección de carrera, ambulancias, bomberos y personal de protección civil, saliendo exclusivamente quien proceda a cualquier eventualidad.

En estos puestos estarán ubicados:

Medios:

- Coches de intervención rápida
- 1 ambulancia medicalizada
- 1 equipo de bomberos con sistemas de extinción y rescate rápido
- 1 vehículo de comunicaciones
- 1 vehículo grúa
- Guardia civil
- Comisarios cronometradores



**Puestos de control intermedios:**

Medios:

Personal ayudante (Ocho puestos de control)  
Radios y walkies de comunicaciones  
Extintores  
Personal de Organización  
Botiquín de primeros auxilios  
Escobas y Sepiolita  
Coche de intervención rápida **IR**

En caso de incidencias, la evacuación se realizara por las ambulancias hasta el centro de salud de San Leonardo distante de la prueba 4 Km. O hasta el hospital de Soria (avisado con anterioridad a la fecha de celebración de la prueba) a una distancia aproximada de 50 Km. por la Nacional 234.

Los bomberos serán los de las propias localidades.

Las comunicaciones se efectuaran en dos bandas, una para pasos de tiempos entre los puestos de salida y llegada con la oficina de carrera, la otra frecuencia se reservara exclusivamente para todo lo relacionado con seguridad dependiendo en todo momento de las órdenes del director de carrera.

**\* Todas las informaciones complementarias necesarias, o modificaciones se publicaran mediante anexo.**







**Leyenda**

- Control horario
- Salida de tramo
- Llegada de tramo
- Control stop
- Puesto de radio (Nº de orden y km)
- Coche de rescate
- Ambulancia Soporte Vital Avanzado
- Ambulancia Soporte Vital Básico
- Grúa
- Equipo de bomberos







**Canicosa de la Sierra**

BU-V-8227

**Corte de Carretera de 10:30 a 18:30 Aprox**

**Control Horario**

**Salida Tramos B**

Emplazamiento Equipos Emergencia

**Llegada Tramos A**

BU-V-8227

BU-V-8227

